

CS-1

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, UNA FORMA DE APROPIACIÓN POR PARTE DE LAS COMUNIDADES DE LOS PROCESOS DE HABILITACIÓN FÍSICA DE BARRIOS: ANÁLISIS DEL CASO DE SAN BLAS PETARE SUR, EN CARACAS

Amaya, Florinda

Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (EACRV), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas
ftaamaya@gmail.com

Introducción

En el caso de las ciudades venezolanas, la Habilitación Física de Barrios (HFB) ha sido un proceso que se inicia con la implementación de una nueva política de vivienda (Programa de Habilitación Física de Barrios-PHFB) del Estado venezolano llevada adelante por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) en el año 1999 y oficialmente legalizada a través de la Ley del Subsistema de Vivienda y Política Habitacional (G.O N°37.066 del 30 de octubre de 1999). Esta ley fue derogada en el año 2007.

La importancia política, social y ambiental del PHFB está referido a la visión sobre el problema de la vivienda, la cual buscó ajustarse a las necesidades habitacionales del país. No se trató de formular una nueva política de vivienda para rectificar el tradicional papel de Estado, se trató sobre todo de saldar la deuda social con las personas de bajos ingresos que, en su mayoría y sin mayor asistencia por parte de Estado, construyeron una parte sustantiva de las ciudades venezolanas y que padecían, y aún hoy en día padecen, deficientes condiciones de urbanización en los barrios donde residen. *La vivienda que se definió como el medio ambiente construido* incluye las edificaciones residenciales, la urbanización de sus áreas públicas, servicios de infraestructura y equipamientos comunales, así como la articulación de esa urbanización dentro de la estructura urbana o rural donde se localice, homologando la calidad de vida de los residentes de estas zonas con el resto de la sociedad (Villanueva, 2008:79).

También se define como algo fundamental la incorporación de los habitantes en los procesos, estableciendo canales concretos de participación, que en el caso de las comunidades populares organizadas, tradicionales protagonistas en la producción del hábitat popular, les permitía actuar por primera vez oficialmente como administradores delegados de los ejecutores públicos de vivienda (81).

Esta concepción innovadora impactó sobre todo a los habitantes de los barrios de las zonas que fueron incorporados a los procesos de HFB e impulsaron la participación y el empoderamiento de las comunidades en los procesos de transformación de sus zonas. Siendo los habitantes como productores de su hábitat, los actores principales, se considera que es necesario reconstruir, analizar y evaluar las experiencias vividas, en los procesos de HFB desde la mirada de la comunidad.

El propósito de esta ponencia es presentar un primer avance de los referentes teóricos y metodológicos sobre la investigación titulada *La sistematización de experiencias, una forma de apropiación por parte de las comunidades de los procesos de Habilitación Física de Barrios*, trabajo enmarcado dentro de la línea de investigación de la producción de las zonas de barrios llevadas adelante por el Centro Ciudades de la Gente, de la FAU-UCV, y por la autora.¹

El objetivo de esta investigación es sistematizar las experiencias vividas y los saberes adquiridos por la comunidad de San Blas en el proceso de HFB de la UDU.8.7 San Blas Petare Sur, en el Municipio Sucre, estado Miranda. Específicamente, la investigación plantea explorar y contribuir a la generación del conocimiento desde las acciones o actuaciones que tienen lugar en el marco de proyectos de transformación urbana y social, para lo cual proponemos utilizar la metodología de Sistematización de Experiencias, donde el objeto del conocimiento es precisamente la experiencia directa de los protagonistas de tales procesos. Autores como Oscar Jara y Sergio Martinic, entre otros, han desarrollado esta metodología.

En esta ponencia no se presentan resultados, ya que está en curso la investigación, y por tanto la misma se limita a un acercamiento conceptual y metodológico sobre la Sistematización de Experiencias como propuesta metodológica y la presentación del caso de estudio. Así el contenido se organizó en cuatro cuerpos: I) la Habilitación Física de Barrios como un instrumento para las comunidades en la transformación integral de los barrios, II) el marco teórico y metodológico sobre Sistematización de Experiencias, III) la experiencia de San Blas Petare Sur, y IV) algunas reflexiones finales.

¹ El Centro Ciudades de la Gente (CCG) es un centro universitario de investigación, creado en 2004 y dedicado al tema de los barrios autoproducidos, a partir del grupo de investigación "La producción de los Barrios Urbanos" del Sector de Estudios Urbanos de la Escuela de Arquitectura "Carlos Raúl Villanueva", Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, desde hace más de tres décadas, donde se conjuga la investigación- acción en un trabajo mancomunado entre profesores, alumnos y habitantes de las comunidades. <http://centrociudadesdelagente.blogspot.com>

I. La Habilitación física de barrios como un instrumento para las comunidades en la transformación integral de los barrios.

El problema urbano relativo a la calidad de vida y a los niveles de urbanización en las zonas de barrios de viviendas autoproducidas, es uno de los temas más complejos que afectan la realidad de las ciudades latinoamericanas actuales, en particular las ciudades venezolanas. En el caso de Venezuela, los antecedentes del proceso de Habilitación Física de Barrios, nos remite a la formulación del Plan Sectorial de Incorporación a la Estructura Urbana de las Zonas de los Barrios del Área Metropolitana de Caracas y de la Región Capital (Sector Panamericana y Los Teques) durante los años 1992-1994, elaborado para el Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR). En el Plan Sectorial se definieron 144 zonas de barrios, con un área total de 4.616 hectáreas, que se clasificaron en categorías de acuerdo a criterios espaciales, funcionales y sociales, con el objetivo de poder establecer acciones sobre estas áreas. (Baldó y Villanueva, 1998: 25).

A partir de este Plan, el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), órgano rector de la política de vivienda para el año 1999, implementa el Programa de Habilitación Física de Zonas de Barrios,(PHFB) incorporado en la Ley de Política Habitacional. El PHFB fue definido como “un proceso cuyas acciones consisten en planificar, programar, proyectar y ejecutar las obras de urbanización que permitan la adecuada inserción de los barrios en el medio ambiente construido, así como la superación de sus carencias internas en cuanto a los niveles de urbanización” (Baldó y Villanueva, 1998). Este proceso se concibió como un trabajo concertado y conjunto entre la comunidad organizada de los sectores afectados, los técnicos proyectistas, las organizaciones de apoyo social, y los organismos públicos quienes se constituían en los ejecutores y gestores de los planes.

El objetivo general del referido programa era homologar la calidad de vida de la población e incorporar esas zonas de barrios a la ciudad. Entendiendo el término incorporar como la conexión de estas grandes zonas de barrios con la ciudad mediante *anteproyectos de diseño urbano integrales*, que permitan proporcionar los servicios de infraestructura requeridos, es decir: cloacas, acueductos, drenajes, equipamientos colectivos y viviendas de sustitución para lograr una adecuada urbanización de estas zonas de barrios (Baldó 1999 citado en Rodríguez, 2006:765)

A partir del año 2000 se elaboraron 247 proyectos de HFB y se iniciaron los procesos de implementación y ejecución en varias zonas urbanas del país, principalmente en la ciudad de Caracas. En algunos casos se llegó a la ejecución de varias de las obras programadas e inclusive se iniciaron los procesos de aprobación de las Ordenanzas de Zonificación formuladas como instrumentos de planificación para las zonas de barrios.² En un primer balance del desempeño del programa correspondiente al año 2000, presentado por CONAVI, se informó que se comprometieron BS. 114,1 millardos (114,1 millones de BsF.) para la ejecución de distintas fases de 247 proyectos de HFB de Unidades de Diseño Urbano en el país, en las cuales residía una población de un millón setecientas mil personas aproximadamente en alrededor de 376.772 familias (Rodríguez, 2006: 766).

La elaboración de estos proyectos de habilitación y el inicio de los procesos propiciaron la constitución de nuevas formas sociales de organización y crearon expectativas en las comunidades. Tal como lo señalaron las autoridades responsables del programa, en las comunidades involucradas en los 247 proyectos, se iniciaron y en algunos casos se perfeccionaron formas de autogestión comunitaria de los proyectos.

Sin embargo, diversos factores, entre los cuales estaban fundamentalmente los cambios en las políticas públicas de vivienda del Estado venezolano, afectaron la continuidad del programa. La mayoría de los proyectos de habilitación fueron abortados o abandonados por los organismos públicos encargados de llevar adelante la gestión y ejecución de los mismos.

En el año 2005 en un nuevo intento, el Ministerio para la Vivienda y Hábitat formuló *El Programa de Transformación Endógena de Barrios por Administración Delegada*, como un mecanismo para dar continuidad a los programas de habilitación física. Luego de un año de trabajo, esta propuesta fue nuevamente abandonada como política de Estado.

En el año 2008 el Gobierno Bolivariano de Venezuela crea la Misión Villanueva mediante la cual se propone ejecutar una nueva política nacional de vivienda y hábitat. *Transbarrios* será el programa planteado para abordar la problemática de la vivienda en las zonas de barrios. La propuesta iba orientada al desarrollo de las capacidades de organización, gestión y

² Se pueden mencionar como ejemplos los casos de San Blas Petare Sur en el Municipio Sucre de Caracas y Santa Cruz del Este en el Municipio Baruta, donde se produjeron los documentos de las Ordenanzas de Zonificación y se iniciaron los procesos de aprobación ante las instancias competentes.

administración comunitarias, las cuales permitirían orientar las necesidades del barrio y reflejarlas en planes, programas y proyectos, el instrumento de planificación propuesto sería la Carta de Barrio.

Por otra parte, adicional a la política nacional de vivienda y hábitat, el Gobierno Bolivariano produjo cambios en el ordenamiento legal para sustentar esta política. Dentro de las iniciativas legales estaban la Ley de los Consejos Comunales (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° Gaceta Oficial N° 5.806, extraordinaria, de fecha 10 de abril de 2006) y la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 38.480 del 17 de julio de 2006).

Dentro de todo este contexto, nuestro interés se centrará en investigar sobre las experiencias vividas en los procesos de HFB desde la participación de las comunidades: ¿Cómo las mismas se han adaptado a los cambios surgidos? ¿Cómo han incorporado los saberes aprendidos en el proceso? ¿De qué manera han utilizado esas experiencias vividas en la lucha por sus logros? En otras palabras, sistematizar las experiencias de manera de extraer y hacer comunicables los conocimientos producidos en los proyectos de intervención de la realidad urbana y social con la intención de transformarla, desde las perspectivas de quienes no solo son objeto y sujeto del proyecto sino también generadores de conocimientos.

Se propone estudiar el caso de la UDU.8.7 San Blas Petare Sur, ubicado en el Municipio Sucre de la ciudad de Caracas, porque es una experiencia de un proceso que desde la elaboración del proyecto de HFB en el año 2000 y hasta hoy en día, la actuación de los habitantes se ha mantenido adaptándose a las dinámicas vividas Así como por el hecho de que la autora de esta investigación participó como técnico en la elaboración del PHFB

En concreto, la investigación de donde se desprende esta ponencia, se plantea lograr los siguientes objetivos específicos:

- Explorar y reconstruir las experiencias vividas por los habitantes de la comunidad de San Blas en el proceso de HFB, en los diferentes momentos del proceso.
- Analizar e interpretar el proceso poniendo énfasis en que las personas que desarrollen las prácticas de sistematización de la experiencia realicen la reflexión y produzcan el conocimiento.

- Generar herramientas desde y para la comunidad a través de la sistematización de la experiencia que les permitan avanzar en el proceso de habilitación física.

II. La sistematización de experiencias: marco conceptual

Diferentes autores e investigadores en las áreas sociales han asumido el reto de abordar la sistematización de experiencias como una alternativa a la evaluación tradicionalmente aplicada a los proyectos sociales. Entre los autores que han abordado este tema se hace referencia a los trabajos de algunos investigadores que han explorado sobre proyectos similares a esta investigación entre los cuales podemos mencionar a Sergio Matinic, antropólogo investigador del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Santiago de Chile; Oscar Jara Holliday, educador popular y sociólogo, director general del Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, de San José de Costa Rica y coordinador del Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización; María Mercedes Barnechea García y María de la Luz Morgan Tirado, investigadoras de la Universidad Católica del Perú, Lima Perú.

En el caso de Venezuela encontramos el trabajo "Sistematización de experiencias de participación y organización comunitaria a través de las comunas", elaborado por la Fundación Escuela de Gerencia Social, Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas en el año 2010, donde se aplicó la metodología de sistematización de experiencias para la construcción de la Comuna Gual y España, en el sector Tacagua Vieja, municipio Libertador y del Frente Socialista del Bien Común, en el municipio Plaza del estado Miranda.

A continuación presentamos los componentes teóricos y metodológicos sobre los cuales se sustenta la sistematización de experiencias, según los autores antes mencionados.

1. El objeto de la sistematización

En primer término, se presenta a la sistematización en contraposición al positivismo; en el entendido que, "la característica del positivismo es la romantización de la ciencia, su exaltación como única guía de la vida particular y asociada del hombre, esto es, como único conocimiento, única moral y única religión posibles" (Abbagnano, 2008: 838). Además, la sistematización se presenta como una respuesta a las insuficiencias de la investigación social ante las problemáticas que revelan los proyectos de cambio y de intervención social.

Más que una alternativa a la evaluación o a la investigación constituye una expresión particular de la búsqueda de las modalidades de investigación de la acción social (Sergio Martinic, 1998: 1-2)

La sistematización como concepto y práctica metodológica no tiene un significado único, su riqueza radica en la diversidad de enfoques que se utilizan y que muestran la contextualización y sentido práctico que da a la reflexión de la experiencia. Pese a la diversidad, se pueden encontrar búsquedas comunes que desde el punto de vista epistemológico resaltan dos aspectos fundamentales: Primero, conociendo la disconformidad de las categorías que separan al sujeto que conoce del objeto a conocer, la sistematización busca integrar la teoría y la práctica, el saber y el actuar. Segundo, ante el lenguaje de los enfoques teóricos positivistas que describe o interpreta la acción, que resulta externo y ajeno a la acción que quiere representar. La sistematización propone construir un lenguaje descriptivo propio "desde adentro" de las propias experiencias (2).

2. ¿Qué es sistematizar experiencias?

Revisando los diferentes autores que han trabajado sobre la sistematización de experiencias, encontramos similitudes en el manejo de los conceptos que la definen. Para Bernachea y Morgan "la sistematización de experiencias se concibe como la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo" (2007: 12). Ello permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica. Esta visión marca la diferencia de los procesos de sistematización de información que intentan organizarla y jerarquizarla, de la sistematización de experiencias que propone ordenar, procesar y hacer comunicables los conocimientos adquiridos en estas.

La sistematización, se sustenta en dos bases epistemológicas que cuestionan y alteran los fundamentos centrales de la concepción clásica del conocimiento. Por un lado, se asume que quienes producen conocimientos sobre una práctica son, a la vez, actores/as de la misma. Por lo tanto, se parte de la *unidad entre sujeto y objeto del conocimiento*. Y en segundo término la sistematización se basa en la *unidad entre quien sabe y quien actúa*, lo cual le confiere un carácter muy particular a los conocimientos que se producen. Estas bases epistemológicas

rompen las distancias y contradicciones entre lo racional-objetivo y lo subjetivo-afectivo. Si en la sistematización existe unidad entre quien sabe y quien actúa, y entre el objeto y el sujeto del conocimiento, los procesos de reflexión y los productos de la misma incluyen ambas dimensiones (12-13).

Para Jara Holliday, el desarrollo del concepto es expresado de la siguiente manera: La palabra *sistematización*, utilizada en diversas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, ordenar o catalogar datos e informaciones, a "ponerlos en sistema". Es la noción más común y difundida de este término. Sin embargo en los procesos sociales, lo utilizamos en un sentido más amplio, referido no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias. Por eso, no decimos sólo "sistematización", sino "sistematización de experiencias" (2006:3).

Las experiencias son procesos históricos y sociales dinámicos: están en permanente cambio y movimiento. También, son procesos complejos donde intervienen una serie de factores objetivos y subjetivos que están en interrelación, esto son: a) condiciones de contexto o momento histórico en que se desenvuelven, b) situaciones particulares que la hacen posible, c) acciones intencionadas que realizamos las personas con determinados fines (o inintencionadas que se dan sólo como respuesta a situaciones), d) reacciones que se generan a partir de dichas acciones, e) resultados esperados o inesperados que van surgiendo, f) percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones de los hombres y las mujeres que intervenimos en él, y por último, g) relaciones que se establecen entre las personas que somos sujetos de estas experiencias.

Las experiencias son procesos vitales y únicos que expresan una enorme riqueza acumulada de elementos y, por tanto, son inéditos e irrepetibles. A partir de lo cual se construye una definición más precisa: "La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo" (3).

Cualquier sistematización de experiencias podrá asumir múltiples formas, variantes o modalidades pero debe buscar: a) ordenar y reconstruir el proceso vivido, b) realizar una interpretación crítica de ese proceso, y c) extraer aprendizajes y compartirlos.

3. Características de la sistematización de experiencias

Según Oscar Jara los elementos que caracterizan esta propuesta son: la producción de conocimientos significativos desde la experiencia, pero que apuntan a trascenderla; el rescate de lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes de él; la valorización de los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias; la identificación de los principales cambios que se dieron a lo largo del proceso y por qué se dieron; no se reduce a narrar acontecimientos, describir procesos, escribir una memoria, clasificar tipos de experiencias, ordenar los datos, sino que construye una mirada crítica sobre lo vivido, permitiendo orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora. Y finalmente, los principales actores de la sistematización deben ser quienes son protagonistas de las experiencias, aunque para realizarla requieran apoyo o asesoría de otras personas (4).

4. ¿Para qué sirve sistematizar experiencias?

En primer lugar, para comprender más profundamente nuestras experiencias y así poder mejorarlas. En segundo lugar, para intercambiar y compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares. En tercer lugar, para contribuir a la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias; y finalmente, en cuarto lugar la sistematización sirve para incidir en políticas y planes a partir de aprendizajes concretos que provienen de experiencias reales (4-5).

5. Condiciones para sistematizar experiencias

Las condiciones requeridas para la sistematización de experiencias, se pueden agrupar en dos categorías: unas personales, en quienes van a realizar la sistematización; y otras institucionales, por parte de la organización que la promueve.

Entre las condiciones personales, deben estar: Interés en aprender de la experiencia, valorándola como fuente de aprendizaje; sensibilidad para dejarla hablar por sí misma, buscando no influir la observación y el análisis con prejuicios o justificaciones; habilidad para hacer análisis y síntesis, que garantice rigurosidad en el manejo de las informaciones y capacidad de abstracción.

En cuanto a las condiciones institucionales, se requiere: Búsqueda de coherencia para el trabajo en equipo, ubicándola como una oportunidad de reflexión crítica, de aprendizaje compartido. Definición de un sistema integral de funcionamiento institucional, que articule la planificación, la evaluación, la investigación, el seguimiento y la sistematización como componentes de una misma estrategia. Impulsar en la organización procesos acumulativos, que den cuenta del camino andado y que busquen avanzar a nuevas etapas. Darle prioridad real, asignando tiempo y recursos que garanticen que se pueda realizar adecuadamente.

III. Marco metodológico de la sistematización de experiencias

La sistematización, como forma de producir conocimientos sobre una experiencia vivida a partir de la ejecución de un proyecto de intervención en la realidad con objetivos de cambio, requiere que quienes la emprendan cuenten con un método que facilite y dé rigor al proceso de extraer y ordenar los aprendizajes obtenidos en la práctica.

1. Propuesta de método de sistematización

El método se concibe como lineamientos que buscan orientar el razonamiento de los(as) sistematizadores(as) durante el proceso de sistematización. El esfuerzo de producir conocimientos sobre la experiencia requiere, por sobre todo, de una actitud crítica y reflexiva con relación a la práctica y también al método mismo; la creatividad juega un rol sumamente importante en este proceso.

De otro lado, todo método debe adaptarse a las características propias de la experiencia que se sistematizará, así como también a las de las personas que están desarrollando el proceso. Por consiguiente, todo método debe ser asumido con flexibilidad, entendiéndolo como orientaciones que ayudan a transitar por el proceso de sistematización y no como un "recetario" a ser seguido de manera exacta.

Esto es especialmente importante si consideramos la potencialidad formativa del proceso de sistematización mismo. Los(as) "profesionales de la acción" que reflexionan sobre su experiencia y extraen de ella y de sí mismos(as) los aprendizajes que obtuvieron viviéndola, no sólo son capaces de comunicarlos sino que enriquecen su propia acción, a partir de hacer conscientes los conocimientos que contribuirán a hacerla más eficaz. Asimismo, el ejercicio de sistematizar exige

a las personas involucradas realizar procesos de análisis e interpretación, incentiva que recuerden y actualicen enfoques teóricos y metodológicos, que establezcan relaciones entre los acontecimientos del contexto y lo sucedido en la experiencia.

Al ser realizada de manera colectiva, la sistematización fortalece a los equipos que desarrollan las intervenciones, motivándolos a generar espacios de diálogo, de crítica y autocrítica y de reflexión teórica. Esto ayuda a generar propuestas institucionales coherentes y cohesionadas (Barnechea y Morgan, 2007:19).

2. ¿Cómo sistematizar? Una propuesta metodológica en cinco tiempos

A continuación se presenta la propuesta metodológica formulada por Oscar Jara Holliday, en la "Guía para sistematizar experiencia". Se considera que esta metodología puede ser utilizada para sistematizar la experiencia de San Blas Petare Sur. Jara estructura la metodología en cinco tiempos:

A. El punto de partida, vivir la experiencia: Los participantes de la experiencia deben ser los principales protagonistas de la sistematización. En muchos casos será necesario contar con apoyos externos para llevar a cabo la sistematización, pero en ningún caso estos apoyos podrán "sustituir" a las personas que han vivido la experiencia en hacer la sistematización. Así mismo es fundamental que se tengan registros de lo que acontece durante la experiencia: cuadernos de anotaciones, fichas, informes, actas, documentos que se van produciendo. También fotografías, grabaciones, vídeos, dibujos, recortes de periódico.

B. Las preguntas iniciales: Se trata de definir el objetivo de la sistematización, teniendo muy clara la utilidad que va a tener ¿Para qué queremos hacer esta sistematización? Definir el objetivo. ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar? Delimitar el objeto a sistematizar. ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? Precisar un eje de sistematización. ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? ¿Qué procedimientos vamos a seguir?

No se trata de cubrir toda la experiencia desde sus orígenes hasta el momento actual, sino aquella parte que sea más relevante en este caso. Los criterios para la delimitación dependerán del objetivo definido, de la consistencia de la experiencia, de las personas participantes en el

proceso, del contexto en que se dio y su relevancia ahora. Se trata de hacer un plan operativo de sistematización: definir las tareas a realizar, quiénes serán responsables de cumplirlas, quiénes serán las personas que van a participar, cuándo y cómo. Qué instrumentos y técnicas se van a utilizar. Así mismo, es necesario saber con qué recursos se cuenta y cuál será el cronograma de actividades. Se trata de identificar y ubicar dónde se encuentra la información que se necesita para recuperar el proceso de la experiencia y ordenar sus principales elementos.

C. Recuperación del proceso vivido: Se trata de hacer una reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en la experiencia, tal como sucedió, en ese momento se puede identificar los momentos significativos, las principales opciones realizadas, los cambios que fueron marcando el ritmo del proceso y llegar a ubicar las etapas que siguió el proceso de la experiencia. Así mismo se debe organizar toda la información disponible sobre los distintos componentes de la experiencia, teniendo como guía el eje de sistematización. Es importante determinar con claridad las variables y las categorías para ordenar y clasificar

D. La reflexión de fondo, ¿por qué pasó lo que pasó?: Se trata de iniciar la fase interpretativa sobre todo lo que se ha descrito y reconstruido previamente de la experiencia, y analizar el comportamiento de cada componente por separado para luego establecer relaciones entre esos componentes. Ahí surgen puntos críticos e interrogantes. Se busca entender los factores claves o fundamentales; entender, explicitar o descubrir la lógica que ha tenido la experiencia, ¿por qué pasó lo que pasó y no pasó de otro modo? Es el momento de confrontar esos hallazgos con otras experiencias y establecer relaciones, para confrontar estas reflexiones surgidas de esta experiencia con planteamientos o formulaciones teóricas

E. Los puntos de llegada: Se trata de arribar a las principales afirmaciones que surgen como resultado del proceso de sistematización. Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas y son punto de partida para nuevos aprendizajes, por lo que pueden ser inquietudes abiertas pues no se trata de conclusiones definitivas. Deben responder a los objetivos que nos planteamos con esta sistematización y mostrar lo que aportó la experiencia para el futuro de ella misma y para el de otras experiencias.

También se deben laborar productos de comunicación, de manera hacer comunicables los aprendizajes y poder compartir las lecciones aprendidas, a la vez que dialogar y confrontarse con otras experiencias y aprendizajes. No debemos limitarnos a un solo producto "el documento

final” sino diseñar una estrategia de comunicación que permita compartir los resultados con todas las personas involucradas y con otros sectores interesados (2006: 5-9).

IV. La experiencia de San Blas Petare Sur.

La Unidad de Diseño Urbano (UDU).8.7 San Blas es una zona de barrios que forma parte de la UPF 8 Petare Sur, localizada en el municipio Sucre del estado Miranda, la cual fue objeto de un Proyecto de Habilitación Física de Barrios, (PHFB), en el año 2000. En ese año, la UDU, ocupaba un área de 96 Has., contaba con 11 barrios, una población de 32.000 habitantes y una densidad de 334 Hab./Has (Amaya Mora 2001: 4).

Desde el inicio de la elaboración del PHFB la comunidad organizada representada en ese momento por la Asociación Civil Gran San Blas, hoy en día constituida en el consejo comunal “Sentir Soberano” del sector San Blas II, se incorporó en la realización del Plan. Su participación como actor fundamental ha sido constante a lo largo de estos años y hasta la presente fecha. De allí el interés de esta investigación en explorar, reconstruir, analizar y sacar aprendizajes desde la visión de los actores directos, puntualizando los momentos de inflexión en los cuales se dieron los cambios en el proceso vivido

Como dijimos, el método de sistematización de experiencias no consiste en una sucesión de procedimientos sino en lineamientos orientadores del proceso de reflexión crítica sobre la experiencia; basado en ello, los momentos que a continuación se presentan no deberán ser asumidos de manera rígida; puesto que los procesos de conocimiento no son lineales, y será necesario ir y regresar de uno a otro, redefinir contenidos, para poder entender y aprender de lo ocurrido.

Los momentos a explorar de la experiencia

Primer momento: El Plan de Habilitación Física de Barrios, (PHFB) de San Blas.

Entre los años 2000 y 2001 se elaboró el PHFB de la UDU. 8.7. San Blas Petare Sur, el cual comprendía la preparación del diagnóstico; un anteproyecto de diseño urbano como propuesta física; un programa y plan de obras, llamados “Frentes de Obras”(FO) donde se incluía la estimación de costos de la ejecución del plan y un reglamento de zonificación urbana. Este trabajo fue realizado por profesionales en las áreas técnicas y sociales, de acuerdo a la

metodología formulada en el Programa II del CONAVI, en el que incorporaba la participación de las comunidades en la elaboración del PHFB.

En el año 2001, con recursos del CONAVI y participación del Instituto Municipal de Vivienda y Hábitat, (IMVIH Sucre), organismo adscrito a la Alcaldía del Municipio Sucre, como organismo ejecutor, se inicio el desarrollo de los proyectos y obras correspondientes al primer frente de obras: FO-01 La Ciruelita, el cual comprendía tres áreas de intervención:

El Sector 1 parte alta de la Ciruelita que incluía los siguientes programas

a) Intervención a nivel del nodo vial. En una área de afectación de 1.000 m² se proponía reconfigurar un tramo de vialidad de 350 metros lineales, para lograr la ampliación de las calles La Ceiba y San Blas y generar un nodo vial que permitiera mejorar la circulación vial y peatonal, así como el transporte público en la zona, incluyendo la adecuación de los servicios de infraestructura (acueductos, cloacas, drenajes, alumbrado público) en el área afectada. Proyecto que no se llegó a realizar.

b) El conjunto de viviendas de sustitución. En un terreno vacío, propiedad de FUNDASUCRE (Organismo adscrito a la Alcaldía del Municipio Sucre), en un área de 4.000 m² se proponía la localización de 40 viviendas de sustitución³ y 8 locales comerciales. En el año 2002, con recursos del CONAVI, el IMVIH Sucre como organismo ejecutor y la participación de la comunidad a través del Consorcio Gran San Blas se inicia la construcción de la primera fase de las viviendas de sustitución. Para el año 2010 solo se habían construido, en la primera terraza, 16 viviendas completas y 4 no terminadas.

c) El preescolar la Ciruelita. A petición de la comunidad se propone la localización de un preescolar para 90 niños en la parte alta en un terreno vacío de 750 m². De este programa solo llega a elaborarse el anteproyecto arquitectónico.

³ El termino de "viviendas de sustitución" se utilizo en el caso de aquellas viviendas que se constrúan dentro de los mismos sectores de las zonas de barrios donde se reubicaban a las personas cuyas viviendas están en condiciones de alto riesgo y debías salir de sus casas bajo peligro de perder la vida.

El sector 2: Parte media de la Ciruelita

Este programa proponía en un área 10.000 m², donde se hallaban localizadas 59 viviendas, las mejoras de la vialidad peatonal, obras de estabilizaciones de los terrenos y adecuación de las redes de servicios de infraestructura. . Durante el año 2003, con recursos del IMVIH Sucre se elaboraron proyectos parciales para la adecuación del área y se construyó un muro de estabilización en la escalera principal de la zona., quedando pendiente las demás obras.

Sector 3: Parte baja de la Ciruelita.

Este sector fue reservado para la localización de un centro de educación integral, proyecto emblemático para la comunidad quien se encargaría de dirigirlo. La propuesta consistía en un centro de educación técnica y de formación para el trabajo, en un área de construcción de 2.000 m². De este subprograma con recursos del IMVIH Sucre hasta el año 2005 solo se había elaborado el proyecto arquitectónico.

De este FO-01 La Ciruelita, con sus respectivos programas solo se alcanzaron logros parciales, las obras no fueron concluidas ya que no hubo continuidad de recursos económicos y el PHFB como tal fue abandonado como política de Estado.

Durante los cinco años desde el año 2000 al 2005 en que se mantuvo la actividad del PHFB los logros obtenidos se debieron a la tenacidad de los habitantes de San Blas que pese a los cambios, tropiezos y paralizaciones de los proyectos y los recursos mantuvieron una actitud de lucha y adaptación a las nuevas circunstancias.

Segundo momento: El Plan Maestro de Obras Físicas y Sociales de la UDU. 8.7 San Blas Petare Sur. 2005

Los Planes Maestros de Obras Físicas y Sociales (PMOFS) surgen como una alternativa ante el cambio en la política del Estado al eliminar el programa II del CONAVI. Para lo cual el Ministerio de Vivienda y Hábitat crea una oficina ad hoc encargada de darle continuidad a los proyectos del PHFB que tenían viabilidad de ser continuados. El PMOFS se sustentaba sobre dos aspectos fundamentales:

a) La transformación integral endógena de las zonas de barrios., mediante la elaboración de proyectos integrales, la ejecución de obras de infraestructura y de equipamiento comunitario necesarios.

b) El empoderamiento comunitario, es decir; la apropiación del proyecto de transformación integral endógena del barrio por parte de la comunidad residente en la zona a través de la organización comunitaria, capacitación para la gerencia y administración delegada de los proyectos, las obras y los recursos; y la participación directa en la construcción y mantenimiento de las obras físicas (Amaya Mora Arquitectos, 2005: 3).

San Blas es seleccionado para participar en este con el objetivo dar continuidad a los proyectos y obras propuestas en el PHFB. El programa debía abarcar un lapso aproximado de dieciocho (18) meses, tiempo propuesto para elaborar los proyectos específicos y ejecutar las obras.

En el caso de San Blas se trabajo con la comunidad en talleres en siete sectores con la idea de determinar las áreas a intervenir y en consecuencia elaborar los 7 proyectos integrales, que resolvieran los problemas propuestos por los mismos habitantes. Se llego a formular los alcances de los proyectos, incluyendo la inversión que significaba su ejecución, que en su conjunto representó un monto de. 4.863,16 millones de bolívares para el año 2005 (20). Sin embargo, de nuevo el programa es paralizado debido a cambios en las políticas públicas en vivienda impuestas por el mismo Ministerio de Vivienda y Hábitat.

Tercer momento: El Manual práctico para la elaboración de la Carta del Barrio.

En el año 2008, el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, a través de la Oficina Técnica Nacional para la Regulación de la Tenencia de la Tierra Urbana, decide elaborar "El Manual Práctico para la elaboración de la Carta del Barrio", con el objetivo de crear un instrumento metodológico de ayuda a los Consejos Comunales. En la elaboración del Manual se escogió trabajar con la comunidad de San Blas específicamente al Consejo Comunal "Sentir Soberano" del sector San Blas II, a fin de construir los criterios y conceptos con la participación de interlocutores comunitarios, que permitiesen al equipo consultor explorar la pertinencia de los aspectos a manejar en el Manual.

Ese mismo año 2008, el Gobierno Bolivariano de Venezuela creó la Misión Villanueva mediante la cual se propuso ejecutar la política nacional de vivienda y hábitat. Uno de los ámbitos de actuación que contemplaba era la Transformación de Centros Urbanos, el cual consistía en generar cambios importantes en la fisonomía de las ciudades, comprendiendo un conjunto de acciones, entre las que se encontraba la Transformación Integral de Barrios (Transbarrios). Transbarrios era un programa de acción orientado al desarrollo de las capacidades de organización, gestión y administración comunitarias, las cuales permitirían orientar las necesidades del barrio y reflejarlas en planes, programas y proyectos.

Por otra parte, adicional a la política nacional de vivienda y hábitat, el Gobierno Bolivariano produjo cambios en el ordenamiento legal para sustentar el proceso de transformación de los barrios. Dentro de las iniciativas legales estaban la Ley de los Consejos Comunales y la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares. En este contexto, serían los Consejos Comunales, con su participación y con base en una relación directa con las distintas instancias del Estado, los designados a asumir los procesos. En las leyes mencionadas se proponen como requisitos para la creación, legalización y funcionamiento de los Consejos Comunales, la elaboración de la Carta del Barrio "documento refundacional" del asentamiento urbano popular que definía su ubicación geográfica y política-territorial, y el Plan de Desarrollo de la Comunidad. Razón por la cual se confeccionó el Manual práctico para la elaboración de la Carta del Barrio (Reif, Amaya, y Cayama, 2008: 2-13).

La experiencia del Manual práctico de la Carta del Barrio consistió en la realización de varios talleres con voceros del Consejo Comunal de manera de ir probando los instrumentos propuestos. Para la comunidad fue una experiencia valiosa que les ayudo a redefinir la carta del barrio. Sin embargo este Manual práctico no fue reproducido y distribuido a los Consejos Comunales de acuerdo a lo que estaba establecido como la finalidad del mismo, debido a nuevos cambios en las políticas públicas.

Después del año 2008 el Consejo Comunal Sentir Soberano, se ha plegado a las siguientes propuestas formuladas por el MPPVH, como el caso del programa "Barrio Tricolor" tratando de avanzar en la transformación de su barrio.

4. Reflexiones finales

La comunidad como principal actor.

Para poder llevar adelante esta investigación es indispensable contar con la participación de los habitantes de San Blas, algunas personas que desde el inicio se habían incorporado a PHBF y que se han mantenido como actores locales en el proceso. Luego de presentarles la propuesta de investigación y un programa de trabajo, un grupo de habitantes accedió a participar en la experiencia luego de llegar de forma conjunta a algunas reflexiones, e inquietudes sobre la propuesta.

Para la comunidad es importante tener un registro histórico de lo vivido, sobre todo si es contado por ellos mismos, sin embargo les inquietaba cuál va ser el destino del material producido; cuanto tiempo llevaría hacerlo; y que productos y beneficios obtendrían. Desde nuestro punto de vista la participación de todos los actores implica la comprensión y aceptación de la metodología de sistematización de experiencias y un compromiso con el trabajo a hacer. La realización de esta investigación depende en gran medida de la dinámica que se desarrolle con la comunidad., tal vez es allí donde está el mayor reto: Motivar a la comunidad a participar en la experiencia de forma abierta y productiva, sabiéndose los actores y beneficiarios principales.

A manera de conclusión

El mayor interés que tenemos como investigadores y como partícipe de esta experiencia es poder reconstruir la misma desde una mirada hacia el aprendizaje que han dejado los procesos impulsados por los PHFB. En estos últimos diez años, diversas investigaciones, Baldó, Villanueva, Rodríguez, Rivas, Murzi, Giménez, entre otros, han abordado el tema de la Habilitación Física de Barrios buscando explicar las causas por las cuales estos procesos no fueron exitosos como políticas públicas. Sin embargo creemos que aún a pesar de todos los cambios surgidos en el camino se debe explorar que han significado estos procesos para las comunidades que los han vivido.

Al reflexionar sobre los PHFB no se debe desestimar la incidencia de los mismos en las transformaciones físicas y sociales que se dispararon. Tal como lo plantean Giménez, Rivas y Rodríguez:

Los PHFB tal vez hicieron crisis en un contexto socio-político como el de la Venezuela actual donde, por una parte, la población, frente a un gobierno muy rico, demanda respuestas rápidas a sus urgentes problemas. Compárese la situación del PHFB con la acogida de los consejos comunales por parte de la población, al menos durante los períodos que los recursos fluyen desde el ejecutivo nacional con el propósito de alimentar miles de micro-proyectos. Y, por otra parte, dicho contexto está caracterizado a nivel nacional por una alta polarización política no sólo entre el gobierno y las fuerzas sociales que se le oponen, sino entre los actores que respaldan al propio gobierno. Inclusive en el ámbito del barrio se observa una importante fragmentación de iniciativas comunitarias que dificulta cualquier esfuerzo con aspiraciones de integralidad (2008: 83).

Es así como los resultados de esta investigación apuntan a demostrar la importancia que tienen los instrumentos de planificación urbana, como lo son los PHFB, en los procesos de transformación que las zonas de barrios de viviendas autoproducidas, bajo el enfoque en el cual se incorpora la participación activa de las comunidades en los procesos de elaboración, gestión y ejecución. La existencia de estos instrumentos se convierte en una herramienta de poder para las comunidades en una visión integral sostenible y sustentable en el tiempo.

Consideramos que darle la palabra a la gente, a través de la sistematización de la experiencia y la participación deliberativa permitiría que sean las mismas comunidades las que lleven la batuta en los procesos de habilitación de su hábitat dentro de un marco de desarrollo integral

Referencias bibliográficas

1. Villanueva, F. (2008). *La política de vivienda en Venezuela* en Tecnología y Construcción, 24-II, UCV.
2. Baldó J. y Villanueva F. (1998). *Un plan para los barrios de Caracas*. Caracas: Consejo Nacional de la Vivienda.

3. Rodríguez V., J. C.; Contreras, V.; Shaper, A. y Tovar A. (2006). Programa de Habilitación Física de Barrios en Venezuela. ¿Nuevo Paradigma en Planificación Urbana?. Revista FERMENTUM No. 47, Año 16. HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 760-792.
4. Abbagnano, N. (2008). Diccionario de filosofía. México: Fondo de Cultura Económica.
5. Martinic, S. (1998). El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación Ponencia presentada al Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó-CEAAL, 12-14 agosto 1998.
6. Barnechea, M. y Morgan, M. (2007). El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias Trabajo de investigación presentado para optar al Grado Académico de Magíster en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú Escuela de Graduados Maestría en sociología. Lima, septiembre 2007
7. Jara, O. (2006). Guía para sistematizar experiencias, basada en la propuesta teórica y metodológica formulada en el libro: "Para Sistematizar Experiencias" (ed. Alforja, 4ª. ed), resumida por Kathia Acuña Sossa para el programa Alianzas UICN-NORAD, revisada y actualizada por el autor. Agosto 2006.
8. Amaya Mora Arquitectos (2001). Plan de Habilitación Física de Barrios de la UDU 8.7 San Blas, Petare Sur. Caracas: CONAVI. Mayo 2002.
9. Amaya Mora Arquitectos. *Plan Maestro de Obras Físicas y Sociales de la UDU 8.7 San Blas, Petare Sur*. Caracas: Ministerio de Vivienda y Hábitat. Septiembre 2005.
10. Reif, B., Amaya, F. y Cayama, K. (2008). *Manual Práctico para la elaboración de La Carta Del Barrio*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat-Oficina Técnica Nacional para la Regulación de la Tenencia de la Tierra Urbana.
11. Giménez, C.; Rivas, M. y Rodríguez, J. C. (2008). *Habilitación física de barrios en Venezuela. Análisis desde el enfoque de capacidades y crítica a la racionalidad instrumental* en Cuadernos del CENDES, año 25, Nª 69. Caracas: CENDES.